UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

FOLIO 28

FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | **CÓDIGO: 09**

HORAS DE CLASE				PROFESORES RESPONSABLES
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Cr. Roberto Bulnes
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
4	64	2	32	

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

APROBADAS	CURSADAS
----------	Principios de Administración – Código 06

DESCRIPCIÓN:

La presente asignatura pretende brindar al alumno cuestiones vinculadas a la teoría general de la tributación. Asimismo se estudiarán los principios constitucionales en materia tributaria, aplicación de impuestos, nacionales, provinciales y municipales. Por último se estudiarán los procedimientos y administraciones tributarias.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD I: Teoría General de la Tributación

UNIDAD II: Normas Tributarias Sustantivas

UNIDAD III: Principios Constitucionales en Materia Tributaria

UNIDAD IV: Principios Generales para la Aplicación de Impuestos

UNIDAD V: Procedimiento Tributario

UNIDAD VI: Administraciones Tributarias

Vigencia años:	2010	2011.	2012	2013	

FOLIO 30

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CÓDIGO: 09

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD I: Teoría General de la Tributación

1. Nociones preliminares
   a. Finanzas Públicas. Concepto y terminología.
      I. Nociones fundamentales: Necesidades públicas; servicios públicos; actividad financiera del Estado.
   b. Los recursos públicos. Concepto y clasificación.
   c. Tributos
      I. Concepto
      II. Naturaleza
      III. Fines
      IV. Clasificación
   d. Sistema Tributario
      I. Concepto
      II. Sistemas históricos y racionales
      III. Unidad o multiplicidad de tributos
2. Impuestos
   a. Concepto de impuesto. Clases de impuestos
3. Tasas y Contribuciones Especiales
   a. Concepto de tasa. Diferencia entre tasa e impuesto. Diferencia entre tasa y precio público. Clases de tasas.
   b. Concepto de contribuciones especiales.

UNIDAD II: Normas Tributarias Sustantivas

1. Nociones de las subdivisiones del derecho tributario. Objeto y desarrollo. Autonomía.
2. Fuentes del ordenamiento tributario:
   a. La Constitución Nacional
   b. La Constitución Provincial
   c. La Ley
   d. El Decreto Ley
   e. Las Ordenanzas Municipales
   f. La jurisprudencia
   g. La doctrina
3. Interpretación de las normas tributarias sustantivas.
4. Efecto de las normas tributarias en el tiempo y en el espacio.

UNIDAD III: Principios Constitucionales en Materia Tributaria

1. Concepto. Soberanía y poder de imperio. Poder tributario o potestad tributaria: caracterización.
   a. Poder tributario originario y derivado.
   b. Facultad impositiva de la Nación, las provincias y las municipalidades en la República Argentina.
2. Establecimientos de utilidad nacional.
3. Comercio interprovincial e internacional.
4. Superposición de tributos.

Vigencia años:	2010	2011	2012	2013	

5. Doble y múltiple imposición interna.
6. Leyes de coparticipación impositiva.
7. Principios constitucionales referidos a aspectos tributarios.
8. Valor normativo de los principios constitucionales.
    a. Legalidad
    b. Capacidad contributiva
    c. Generalidad
    d. Razonabilidad
    e. No confiscatoriedad
    f. Igualdad
    g. Equidad
    h. Proporcionalidad

UNIDAD IV: Principios Generales para la Aplicación de Impuestos

1. Relación Jurídica tributaria y obligación tributaria. Elementos Objetivo. Diferencias. Sujetos.
2. Normas de aplicación supletorias o complementarias.
3. Elementos del tributo:
    a. La obligación tributaria
    b. El hecho imponible
    c. La exención tributaria
    d. Los sujetos
4. Modos de extinción de la obligación tributaria
5. Régimen Nacional:
    a. Imposición sobre la renta
    b. Imposición sobre el consumo
    c. Imposición sobre el patrimonio
    d. Otras formas de imposición
6. Régimen Provincial:
    a. Imposición sobre el consumo
    b. Imposición sobre el patrimonio
    c. Otras formas de imposición
7. Régimen Municipal:
    a. Ley Orgánica de las municipalidades.
    b. Ordenanza Fiscal
    c. Ordenanza Impositiva
8. Tributos municipales en particular:
    a. Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
    b. Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
    c. Tasa por control de marcas y señales
    d. Otras Tasas y Derechos
    e. Las exenciones tributarias en el régimen municipal.

UNIDAD V: Procedimiento Tributario

1. Nociones sobre los procesos de inspección tributaria.
2. Infracciones y sanciones tributarias.
3. Recursos
4. Prescripción

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	4/4 FOLIO 32
FACULTAD: Desarrollo Local y Regional	
PROGRAMA DE: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	CÓDIGO: 09

UNIDAD VI: Administraciones Tributarias

1. Organización en general
2. Organización sistémica: El sistema de Ingresos Públicos. Relaciones con el resto de los sistemas.
3. Funciones básicas de la Administración Tributaria:
    a. Liquidación
    b. Recaudación
    c. Fiscalización
    d. Cobranza de deudas morosas

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA VISCAINO, Catalina. *Derecho Tributario. Tomo I. Parte General. Teoría general de la tributación.* Editorial Depalma, 1996.
GARCÍA VISCAINO, Catalina. *Derecho Tributario. Tomo II. Parte General (continuación).* Editorial Depalma, 7.
GARCÍA VISCAINO, Catalina. *Derecho Tributario. Tomo III. Parte Especial.* Editorial Depalma, 7.
GIULIANI PONROUGE, Carlos Y NAVARRINE, Susana, *Derecho Financiero, Volumen I,* Editorial Desalma, 1997.
GIULIANI PONROUGE, Carlos Y NAVARRINE, Susana, *Derecho Financiero, Volumen II,* Editorial Depalma, 1997.
GIULIANI PONROUGE, Carlos Y NAVARRINE, Susana, *Procedimiento tributario y de la Seguridad Social,* Editorial Depalma, 1999.
IRISARRI, Alfredo Y ETMAN. Gustavo. *La relación jurídica tributaria. Escritos Contables Nº 39/99.*
VILLEGAS, Héctor. *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario,* Editorial Depalma, 1998.
BULIT GOÑI, Enrique. *Impuesto sobre los ingresos Brutos,* Editorial Desalma, 1997.
BULIT GOÑI, Enrique. *Convenio Multilateral,* Editorial Desalma, 1992.
www.gba.gov.ar / Boletín Oficial / Legislación / "Ley Orgánica Municipal"
www.gba.gov.ar / Boletín Oficial / Legislación / Decreto 2980/2000 . Disposiciones de Adminstración.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
BULNES ROBERTO ALFREDO	

VISADO

DECANO DE FACULTAD	SECRETARIO ACADÉMICO/ DIRECTOR ACADÉMICO
Lic. GABRIELA MAZZEO DECANA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	Lic. Claudia Partal SECRETARIA ACADEMICA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
FECHA: 25/02/10 ORDENANZA: DLR 70/10	FECHA:

Vigencia años:	2010	2011.	2012	2013	